

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11956** *ALEJANDRO DE DIEGO DE LA SERNA*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución 53/11, seguida contra el deudor "Alejandro de Diego de la Serna" (44550887W) se ha dictado el 17 de abril del 2012, Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 9.995,63 euros de principal y de 1.999,12 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 25 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120027938-1